COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA VILLA DE TORRENUEVA

a 31 de enero de 1948

(en época de penurias y de reconstrucción)

Manuscrito redactado por el secretario titular de su Ayuntamiento

D. Antonio Vista Muñoz

en Torrenueva en enero de 1948

Transcripción literal del documento original.

*Esta transcripción literal del documento original fue realizada en 2023 por D. Carmelo Cruz Delgado, nieto de **D. TOMAS CRUZ CASTRO**, Capitán-Presidente de la Hermandad de Jesús y María durante muchos años de penurias en los que trabajó para reconstruir imágenes y tradiciones destruidas en tiempos de la guerra, con muchas dificultades por la época de hambre y miserias de la postguerra, a quien le fue entregado y dedicado por su autor, el original de este documento Costumbrista de Torrenueva que aquí se muestra y transcribe para facilitar su lectura y conservación.*

Dedicatoria del Autor.

Villar del Olmo (Madrid) a 13 de agosto de 1964.

*A mi inolvidable y querido amigo de Torrenueva (C. Real) **TOMÁS CRUZ CASTRO y familia**, les dedico este recuerdo de la historia y costumbres que hice en esta villa en enero de 1948 y que nadie ha visto hasta ahora, en prueba de mi afecto sincero y amistad, y en recuerdo perenne del buen comportamiento que tuvieron con nosotros durante nuestra estancia de 11 años ahí con el ruego de que lo conserven eternamente y se lo transmitan a sus sucesores, ya que esta historia, nunca debe perderse.*

Va a la cabeza también una copia del origen de esa localidad de la Provisión dada por el Capítulo General de la Orden de Santiago, celebrado en Uclés el 11 de noviembre de 1440.

Con el mayor afecto y cariño.

Firmado: *Antonio Vista Muñoz*

COSTUMBRES Y TRADICIONES DE TORRENUEVA EN 1948

Historia interesante que forma ANTONIO VISTA MUÑOZ, secretario titular del Ayuntamiento de Torrenueva, provincia de Ciudad Real, de las cuestiones destacadas y de tradición que existen en esta localidad y región, a cuyo efecto divido este trabajo en los capítulos que a continuación se expresan:

Costumbres y apreciaciones sociales de la localidad.

En general observo que el manchego es más expresivo y elocuente que en otras regiones españolas, aunque menos cumplidor de sus actos y palabras.

Imitan en sus costumbres más a la región de Andalucía que a la de Castilla la Nueva que es la suya, teniendo la explicación de esto la circunstancia de distar solamente 20 Km con el límite de la provincia de Jaén.

Los jóvenes empiezan muy pronto las relaciones amorosas y en ese plan se pasan un se pasan un porcentaje muy elevado de años “hasta 15 y 20”.

Se hacen el amor *(se cortejan)* por las ventanas especialmente, aunque también en las puertas. Dichas ventanas, a prevención, tienen todas ellas sus rejas y no tienen temor a la crudeza del invierno, ya que ellos continúan siempre, aunque hiele, en su postura tradicional.
Tienen más gracia que en otros sitios que conozco, para cantar y tocar instrumentos musicales como la guitarra, la bandurria y el acordeón, etc. aunque observo les gusta poco bailar por no existir esa tradición en esta tierra. Son apasionados por la bebida, el tabaco y las bromas, teniendo la costumbre inmemorial de reunirse en sus casas particulares unos cuantos amigos los domingos y días festivos haciendo "limonadas", merendando, cantando y tocando, corriéndose el turno de cada fiesta de casa en casa.
Es una costumbre muy simpática la que tienen también, en general, de llamar "hermano de tal" en vez de "el Sr. o tío" que en otras regiones tanto se emplea.
Es muy corriente dar de cal las fachadas de las casas y demás edificios en los meses de agosto y septiembre de cada año y también por Semana Santa, siendo lo más general la edificación de tierra, con casas muy grandes y corral, más aún que en ninguna otra región española.
Las calles están generalmente empedradas, y en Torrenueva donde estoy, son anchas, largas y rectas la mayoría, si bien en las poblaciones urbanas o ciudades tienen su buena pavimentación como ocurre en Ciudad Real, Manzanares, Valdepeñas y otras.
Hay mucho analfabetismo, calculándolo en más de un 50% en los campesinos, observándose una mayor rudeza que en otros puntos de España por tal motivo. El raterismo está muy generalizado y corriente, si bien más amplio en el campo que en el pueblo, comprobándose el antecedente de la historia manchega que dice:

"El que llegue a caminar
por La Mancha con frecuencia
le enseñarán con falencia
la horca antes que el lugar.
No es gente de trabajar.
Es gente de poca espera.
Arman presto una quimera
Y nunca de hambre se muere
Pues son dueños cuando quieren
De lo que tiene cualquiera."

La crítica acaso es más agudizada que en otros sitios, existiendo bastante la enfermedad de la abulia.
Todo esto lleva en sí, el frenesí jubiloso de sus cantos, de sus fiestas, de su tierra. Hay en todo eso como una llamarada sensual, que se percibe hasta en el aroma del suelo; una corriente física, primitiva y encandilante; algo parecido a la embriaguez y a la plenitud de las plantas en la época de la fecundación.
Debido a la incultura de que antes hago referencia, las Leyes y demás preceptos legales, acaso se conculquen más que en otros sitios viéndose acá se trata por parte de muchos más que de retorcerlas cuando pueden, buscando siempre el beneficio, el favoritismo propio tan pronto pueden tirar del hilo sutil y mágico que les dé aquello que les interesa y convenga.
Son muy aficionados a ir al campo los amigos a hacer meriendas, cacerías, etc. pasándose algunos días en casas de labor que dicen "cortijos" indebidamente en la mayoría de los casos no se debería denominar de esa forma.
La mujer es muy curiosa, de tipo más bien baja que alta, gruesa y basta, sin con esto quererlas ofender pues hablo en términos generales, ya que en otros casos no es así, al contrario del hombre que es normal y corriente. Hablo de la limpieza de la mujer que no solo lo es en la higiene de su persona, sino hasta en la zona que da a las fachadas de sus casas que enjalbiegan todos los años y barren constantemente la zona fronteriza… Se la emplea mucho en los trabajos del campo, pues como éste es fértil, escardan, siegan las huertas, vendimian, cogen aceitunas y rebuscan todo lo existente.

Es muy tradicional hacer rifas para vender chucherías como cacahuetes, almendras, avellanas, nueces y otros, cosa que generalmente hacen en la plaza, existiendo mucha ilusión por ello, gastándose el dinero de esa forma con gusto y agrado, cual el agua mística que apaga la sed.
Los funcionarios que más destacan no son los médicos, como en la mayoría de las poblaciones, ni los veterinarios, ni los maestros, ni los secretarios de Ayuntamiento y Juzgado; son los señores curas y guardia civil, y éstos más que otra cosa por el uniforme, el fusil, la pistola que llevan… Este hecho demuestra más que otra cosa, la ignorancia y el temor a unos y otros, no admirando la sabiduría cual corresponde al rol que representan.
Es un vicio muy generalizado el mendigar limosna aún en gentes que ganan su jornal diario, haciéndolo así mujeres y niños como cosa natural sin pensar lo improcedente del caso ya que, sin pensar, con este proceder dañan al oficio, perjudicando al verdaderamente necesitado llamado pobre.
Como limítrofe con la provincia andaluza de Jaén, donde la gente campesina lleva una vida arrastrada que en la mayoría de los casos se lo buscan ellos por sus vicios y pasión por la bebida, es una invasión de mendigos la que fluye de aquella a esta región, con el agravante de ser dicha provincia de las más ricas de España y con pueblos más importantes, pero su fertilidad está determinada en casi un solo producto que es el aceite. Los trabajadores de este cultivo les ocupan unos meses y el resto del año, en muchas ocasiones, no tienen donde emplear al trabajador, resultando que, este y sus familias, se mueran de necesidad y, al ser así, salen a las provincias cercanas a implorar la caridad pública.
Existe poco paro obrero en este término municipal al tener 15.000 Hectáreas de terreno y estar todo él dividido en cerca de 2.000 propietarios, de los cuales ninguno tiene grandes extensiones, ensu mayoría son pequeños, predominando los cultivos de cereales, la vid, el olivo -que aquí dicen “oliva”- y la ganadería cuyas reses con de tamaño grande y bastas.
Está también muy arraigado la costumbre de que cuando fallece un padre, madre, hermano, esposa, etc. Los familiares más allegados se dejan crecer la barba en señal de pena, por un determinado tiempo, pasado el cual, se afeitan.
Es también una norma muy tradicional que la llevan con todo respeto los hijos, no fumar delante de sus padres, dándose caso de algunos hijos casados y con más de 40 años, que no lo hacen jamás, aunque existen otros casos de excepción no tan corrientes.
En las acaloradas discusiones que a veces tienen unos con otros, especialmente en domingos y días festivos, -cuando beben más de lo normal-, se hacen insultos, a veces graves, y ofenden mutuamente, pero pocas veces, afortunadamente, pasa de ahí, aunque si termina todo después en molestar a los Jueces, Alcaldes y demás.
Las Autoridades administrativas, judiciales y militares en el ejercicio de su función, he podido comprobar que imponen más autoridad que en otros sitios, aunque por otro lado veo se tratan con más familiaridad.
Sienten una pasión ardiente, permanente y constante por visitar Valdepeñas, ciudad de más de treinta mil almas y la segunda en importancia de la provincia, a 14 Kilómetros de esta localidad, cabeza de partido judicial, muy rica en vinos y aceites de los de mejor calidad de España, considerándola como mejor que la capital de la provincia Ciudad Real, que aunque merece tener los honores como buena e importante, nunca puede compararse con la capital de provincia en su calificación, su pavimentación de calles, en su presentación ni en nada y menos aún en el trato social y movimiento normal de presentación citada que existe en la última con el elemento oficial que toda capital lleva consigo por su rango natural.
Se emplea mucho el “ea” para dar asentimiento a los que se habla.
Las monedas de diez céntimos les dan el nombre de “patacones” y a las de cinco, el de “perros”.
A los trabajadores del campo, en los de la labor de arar la tierra, les dan el título de “mayoral”, “gañan”, “manijero” y “ayudador” percibiendo sus jornales, en muchos casos, diariamente, pues no he visto sitio donde vivan tan al día y apurados como en esta región, la clase

campesina, y más aún los jornaleros. Aunque los primeros tienen mucha ayuda por parte de sus empresarios al cederles tierra donde siembran anualmente una cantidad (de tierra también) haciendo las labores con sus mulas y aperos a lo que llaman "piojar", concediéndoles también el beneficio de maquilera para el pan y aceite para toda la familia, si bien con su cuenta y razón como es natural.

Costumbres Cívico Religiosas.

Está muy generalizado hacer ofrecimientos en determinados casos y especialmente en los de enfermedades graves, como por ejemplo el uso de "hábitos", dejarse barba, etc. Pero observo precisamente en esos casos que no por eso son mejores los que lo hacen que los otros, pues son iguales.
Se oye comentar de vez en cuando de personas que dicen se les presentan y hablan los espíritus del otro mundo, contándolo tan a lo vivo, refiriendo circunstancias que han ocurrido, que a veces hacen dudar de si será o no cierto, pues hacen seguidamente apuestas por ser una costumbre muy arraigada en esta localidad.

Fiesta de las Ánimas.

Se celebra mucho una fiesta en esta villa, que es muy original y típica, pues no hay duda proviene de la época de la dominación sarracena en España, la cual titulan de las "Ánimas" o "Borricada" que celebran el primer domingo de la fiesta de Carnaval. Consiste en que hay un señor que lleva la bandera, que denominan "de las Ánimas" haciéndolo a caballo, el cual el año anterior hizo promesa de hacerlo al pedir algún beneficio familiar. Siguen al abanderado, como ellos dicen, una especie de regimiento de caballería, que es una multitud inmensa, saliendo con sus animales adornados (a imitación de la fiesta de San Antón que también celebran con mucha pompa y solemnidad) recorriendo todo el día las calles de la población.
Es obligación del abanderado invitar a toda esa multitud de caballistas, así como a los demás vecinos que van a su domicilio a felicitarle, haciéndolo así con vino, limonada, rosquillos, churros, buñuelos, etc. Pero la verdadera fiesta solemne y típica verdaderamente, la hacen por la tarde a una hora determinada que fija el Alcalde, desfilando todos en forma de regimiento ordenado, ante las Autoridades locales y especialmente, ante el Señor Cura Párroco y sacristán que le ayuda, ya que este tiene en sus manos una magnífica bandeja, mágica pudiéramos decir, ante la cual van depositando sus limosnas todos los caballistas, haciéndolo primero el famoso abanderado que es, podríamos decir, el rey de todos ellos, continuando después los demás, y quedando el beneficio del Sr. Párroco el importe total que se recauda con tal motivo, que después se aplica para misas en favor de los difuntos locales, resultando un buen asunto, ya que en una tarde obtiene mil o más pesetas.
Como es natural, esa fiesta es autorizada oficialmente en todos sus actos, por el Gobernador Civil de la provincia, previa solicitud que al efecto hace el Alcalde de la localidad, concurriendo a la fiesta infinidad de vecinos de pueblos limítrofes, siendo una de las que el vecindario acoge con más cariño y entusiasmo de cuantas se hacen, indudablemente como un hecho tradicional e inculcado en lo más íntimo de su ser.



Borricá 1947 – Félix en la plaza. Foto cortesía de Carmelo Cruz Delgado.



Paseo en día festivo por calles empedradas del pueblo (1960). Foto cortesía de Carmelo Cruz Delgado.



Fuente Plaza e Iglesia (1945). Foto cortesía de Carmelo Cruz Delgado.



Paseo de novios por las Cumbres – Carmela y Félix (1956). Foto cortesía de Carmelo Cruz Delgado.



Grupo de costura (1948). Foto cortesía de Carmelo Cruz Delgado.